

Analizan integración centroamericana y derecho comunitario

25 SEPT 2009



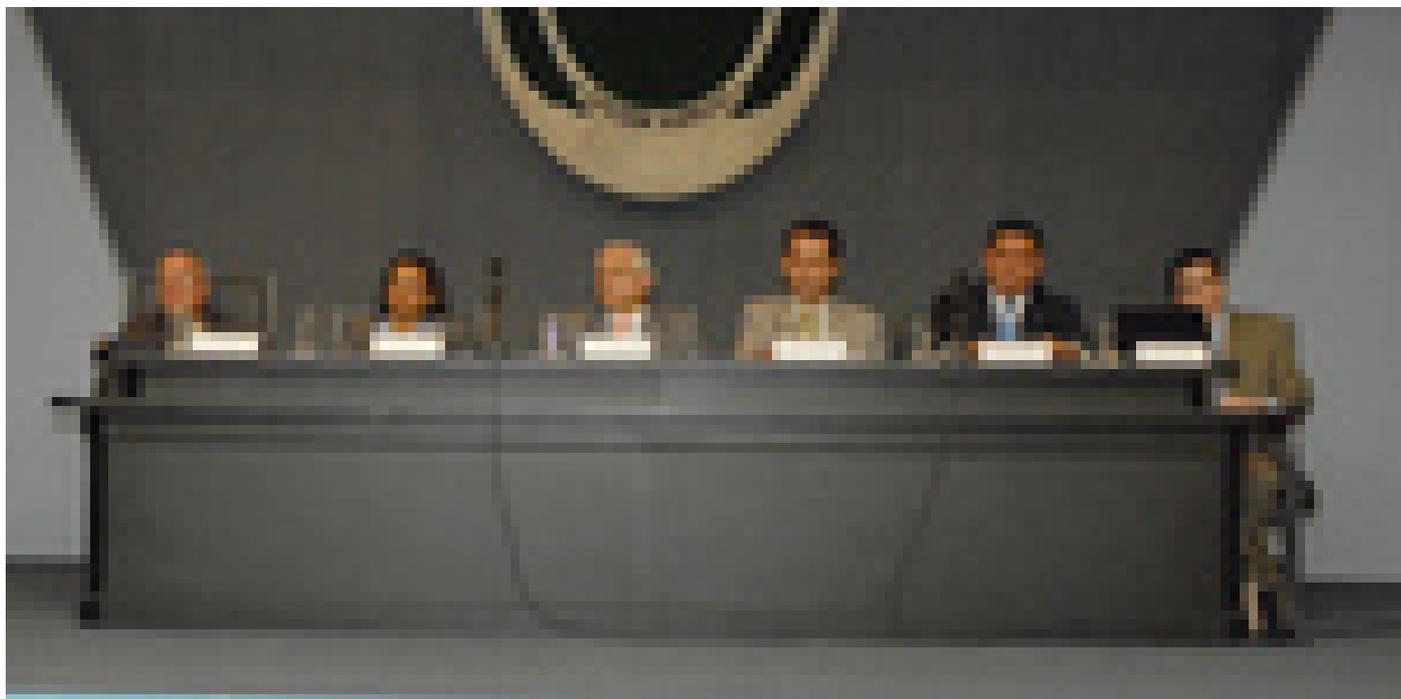
La Rectora de la UCR Yamileth González García afirmó que este tipo de encuentros tienen sin duda grandes repercusiones para el país y toda la región (foto Jorge Carvajal).

Motivar a los y las estudiantes y profesionales de diversas disciplinas al estudio de los procesos de integración regional, fue uno de los objetivos del seminario internacional Integración Centroamericana y Derecho Comunitario, efectuado del 16 al 18 de setiembre en la Universidad de Costa Rica (UCR).

La Rectora de la UCR, Dra. Yamileth González García dio la bienvenida a los estudiantes, profesores y público en general, que participaron de este seminario realizado en el auditorio Alberto Brenes Córdoba de la Facultad de Derecho.

González García aseguró que un proyecto como este que busca analizar los procesos de integración, tiene indiscutiblemente repercusiones en la vida nacional y regional.

“Considero que es el momento propicio, pues el mundo clama por una relación diferente entre el ser humano, el entorno, la naturaleza y sociedad. Cuando muchos y muchas clamamos por una relación donde medie el conocimiento y el racionalismo y no la competencia destructiva” aseveró la rectora.



La normativa Jurídica del SICA, fue analizada en la primera mesa redonda realizada del seminario. De derecha a izquierda José Miguel Alfarro, Elaine White, Juan Daniel Alemán, Enrique Ulate, César Salazar y Alejandro Perotti (foto Jorge Carvajal).

Por su parte, el Dr. Rafael González Ballar, decano de la Facultad de Derecho, expresó que desde la academia se debe buscar el espacio para reflexionar sobre temas como la Justicia y el Derecho Comunitario.

El seminario fue organizado en forma conjunta por la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia y contó con el patrocinio del Consejo Nacional de Rectores, la Corte Suprema de Justicia y el Colegio de Abogados.

En total fueron siete mesas redondas en las cuales se analizaron la Normativa Jurídica del SICA, el Estado Actual y Perspectivas de la Integración Económica Centroamericana, Derecho Comunitario y Derechos Humanos entre otros temas.

La primera mesa redonda contó con la participación del Dr. Juan Daniel Alemán Secretario General del SICA, el Dr. César Salazar, la M.Sc. Elaine White, el Dr. Alejandro Perotti, el Dr. Alejandro Gómez y como moderador el Dr. Enrique Ulate Chacón, Director de la maestría de Derecho comunitario.



José Luis Molina Quesada, profesor de la Maestría en Derecho Comunitario y catedrático de Derecho Internacional Público, fue homenajeado durante la actividad con la presentación del libro “Derecho internacional, derecho comunitario y derechos humanos” (foto Jorge Carvajal).

SICA y la normativa Jurídica

Según el secretario general del Sistema de Integración Centroamericana SICA, Dr. Juan Daniel Alemán, indicó que vivimos tiempos especiales en nuestra región y enfrentamos inmensos desafíos.

“A partir de este 2009 y hasta el 2011 se proyecta el plan de un programa de fortalecimiento de políticas regionales dotar un marco financiero de mayor dinamismo y una agenda para la toma de decisiones estratégicas”, manifestó el Dr. Alemán.

A juicio del Dr. César Salazar, asesor legal de la secretaría general de esta organización, el SICA es un sistema político, jurídico e institucional a través del cual por medio del tratado marco del convenio de Tegucigalpa se crearon un conjunto de órganos algunos para la toma de decisiones.



Durante tres días, estudiantes, académicos y profesionales asistieron a las diferentes mesas redondas de este seminario (foto Jorge Carvajal).

El Dr. González manifestó que “La organización internacional SICA ejerce funciones como sujeto de derecho internacional, celebra acuerdos y convenios con varios países. Ante el SICA, se han nombrado observadores y hay un reconocimiento internacional”

Para la M.Sc. Elaine White, jefa de gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, hace falta debates que permitan a los centroamericanos conocer al SICA.

“La mayoría de debates de integración no distingue que necesitamos de instituciones que ayuden a administrar los compromisos adquiridos, no hay plazos que motiven a los estados a cumplir objetivos.

Hay un déficit para sancionar el cumplimiento en el Sistema de Integración Centroamericana” aseguró al Magístra White.

El Dr. Alejandro Perotti, profesor de Derecho Comunitario, en la Universidad Austral de Argentina, advirtió que existen desafíos para cambiar los procesos de integración, para los estados, los tribunales de justicia y la independencia de los jueces punto que comparte el Lic José Miguel Alfaro Rodríguez experto en derecho comunitario.

Durante la actividad se dio la presentación del libro Derecho Internacional, Derecho Comunitario y Derechos Humanos en homenaje al Dr. José Luis Molina Quesada, Profesor de la Facultad de Derecho, quien asistió al evento en compañía de sus familiares.

Para los representantes del SICA este tipo de actividades son trascendentales para buscar el acercamiento entre la región y fomentar el análisis entre los y las estudiantes.

[María del Mar Izaguirre Cedeño.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

maria.izaguirre@ucr.ac.cr